

REPÚBLICA DE COLOMBIA Rama Judicial JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO ITAGÜÍ

Veintidós de septiembre de dos mil veintidós

AUTO INTERLOCUTORIO Nº 1743 RADICADO Nº 2019-00023-00

Se incorpora al expediente digital, el despacho comisorio No. 003 del 23 de enero de 2020 (anexo 01 expediente digital), devuelto sin auxiliar por parte del Municipio de Itagüí.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el **ESTADO ELECTRÓNICO N° 48** fijado en la página web de la Rama Judicial el **28 DE SEPTIEMBRE DE 2022** a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

2

Firmado Por:
Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 00b532847e92aa9e8492f83427ba26a28d6a5afc949bc193f663ff50a2893624

Documento generado en 27/09/2022 01:25:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica